

20044 *ORDEN de 28 de julio de 1978 por la que se dispone el cese en el cargo de Jefe Superior de Policía de Baleares de don Eduardo Pérez Angulo.*

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 61 del vigente Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa de 17 de julio de 1975,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese en el cargo de Jefe Superior de Policía de Baleares de don Eduardo Pérez Angulo Comisario del Cuerpo General de Policía.

Lo que comunico a V. E. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1978.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

20045 *ORDEN de 28 de julio de 1978 por la que se dispone el cese en el cargo de Comisario general de Seguridad y Orden Público de don Federico Sanz Gomara.*

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 40 del vigente Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa de 17 de julio de 1975,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese en el cargo de Comisario General de Seguridad y Orden Público de don Federico Sanz Gomara, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1978.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

20046 *ORDEN de 28 de julio de 1978 por la que se dispone el cese en el cargo de Comisario general de Documentación de don Ricardo Piney Gutiérrez.*

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 40 del vigente Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa de 17 de julio de 1975,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese en el cargo de Comisario general de Documentación de don Ricardo Piney Gutiérrez, Comisario del Cuerpo General de Policía, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1978.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

20047 *ORDEN de 28 de julio de 1978 por la que se dispone el cese en el cargo de Comisario general de Investigación de don José Trinitario Romero Sánchez.*

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 40 del vigente Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa de 17 de julio de 1975,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese en el cargo de Comisario general de Investigación de don José Trinitario Romero Sánchez.

Lo que comunico a V. E. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1978.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

20048 *ORDEN de 28 de julio de 1978 por la que se dispone el cese en el cargo de Inspector general de Personal y Servicios de don Antonio Marqués Urquiga.*

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 40 del vigente Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa de 17 de julio de 1975,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese en el cargo de Inspector general de Personal y Servicios de la Di-

rección General de Seguridad de don Antonio Marqués Urquiga, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1978.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

20049 *ORDEN de 28 de julio de 1978 por la que se nombra Jefe del Gabinete de Planificación e Inversiones de la Subsecretaría de Orden Público de este Departamento a don Manuel Albaladejo Azofra.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3.º y 4.º, 1, del Decreto 1106/1966, de 28 de abril, he tenido a bien nombrar a don Manuel Albaladejo Azofra —A01PG003040—, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, Jefe del Gabinete de Planificación e Inversiones de la Subsecretaría de Orden Público de este Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de julio de 1978.

MARTIN VILLA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Interior.

20050 *ORDEN de 28 de julio de 1978 por la que se nombra Jefe del Gabinete Técnico de la Comisión Nacional del Juego en este Ministerio a don Jesús Gómez Chaparro.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3.º y 4.º, 1, del Decreto 1106/1966, de 28 de abril, he tenido a bien nombrar a don Jesús Gómez Chaparro —A01PG003054—, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, como Jefe del Gabinete Técnico de la Comisión Nacional del Juego en este Ministerio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de julio de 1978.

MARTIN VILLA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Interior.

20051 *ORDEN de 28 de julio de 1978 por la que se nombra Secretario general de la Dirección General de Seguridad a don Lorenzo Calatayud de la Hoz.*

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas y de conformidad con el apartado 3 del Real Decreto 1375/1978, de 16 de junio, por el que se reestructura la Dirección General de Seguridad,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para el cargo de Secretario general de la Dirección General de Seguridad a don Lorenzo Calatayud de la Hoz, Comisario del Cuerpo General de Policía.

Lo que comunico a V. E. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1978.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

20052 *ORDEN de 28 de julio de 1978 por la que se nombra Comisario general de Policía Judicial a don José Trinitario Romero Sánchez.*

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 40 del vigente Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa de 17 de julio de 1975 y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del Real Decreto 1375/1978, de 16 de junio,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para el cargo de Comisario general de Policía Judicial de la Dirección Ge-

neral de Seguridad a don José Trinitario Romero Sánchez, Comisario del Cuerpo General de Policía.

Lo que comunico a V. E. para conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 28 de julio de 1978.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

20053 *ORDEN de 28 de julio de 1978 por la que se nombra Comisario general de Documentación a don Gonzalo Cerrillo Maroto.*

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 40 del vigente Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa de 17 de julio de 1975 y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del Real Decreto 1375/1978, de 16 de junio,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para el cargo de Comisario general de Documentación de la Dirección General de Seguridad a don Gonzalo Cerrillo Maroto, Comisario del Cuerpo General de Policía.

Lo que comunico a V. E. para conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 28 de julio de 1978.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

20054 *ORDEN de 28 de julio de 1978 por la que se nombra Comisario general de Seguridad Ciudadana a don José Cepeda Bravo.*

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 40 del vigente Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa de 17 de julio de 1975 y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del Real Decreto 1375/1978, de 16 de junio,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para el cargo de Comisario general de Seguridad Ciudadana de la Dirección General de Seguridad a don José Cepeda Bravo, Comisario del Cuerpo General de Policía.

Lo que comunico a V. E. para conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 28 de julio de 1978.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

20055 *ORDEN de 28 de julio de 1978 por la que se nombra Jefe de la División de Obras e Instalaciones a don Manuel Rentero Rodríguez.*

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas y de conformidad con el apartado 3 del Real Decreto 1375/1978, de 16 de junio,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para el cargo de Jefe de la División de Obras e Instalaciones de la Dirección General de Seguridad a don Manuel Rentero Rodríguez.

Lo que comunico a V. E. para conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 28 de julio de 1978.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

20056 *ORDEN de 28 de julio de 1978 por la que se nombra Jefe de la División de Personal a don Eduardo Pérez Angulo.*

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas y de conformidad con el apartado 3 del Real Decreto 1375/1978, de 16 de junio,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para el cargo de Jefe de la División de Personal de la Dirección General de Seguridad a don Eduardo Pérez Angulo, Comisario del Cuerpo General de Policía.

Lo que comunico a V. E. para conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 28 de julio de 1978.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

20057 *ORDEN de 28 de julio de 1978 por la que se nombra Jefe Superior de Policía de Bilbao a don Manuel Ballesteros García.*

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 61 del vigente Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa de 17 de julio de 1975 y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.1 del Real Decreto 1375/1978, de 16 de junio,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento de Jefe Superior de Policía de Bilbao de don Manuel Ballesteros García, Comisario del Cuerpo General de Policía.

Lo que comunico a V. E. para conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 28 de julio de 1978.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

20058 *ORDEN de 28 de julio de 1978 por la que se nombra Jefe Superior de Policía de La Coruña a don Andrés Gómez Margarida.*

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 61 del vigente Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa de 17 de julio de 1975 y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.1 del Real Decreto 1375/1978, de 16 de junio,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento de Jefe Superior de Policía de La Coruña a don Andrés Gómez Margarida, Comisario del Cuerpo General de Policía.

Lo que comunico a V. E. para conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 28 de julio de 1978.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

20059 *ORDEN de 28 de julio de 1978 por la que se nombra Jefe Superior de Policía de Baleares a don Eduardo López de Maturana García.*

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 61 del vigente Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa de 17 de julio de 1975 y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.1 del Real Decreto 1375/1978, de 16 de junio,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento de Jefe Superior de Policía de Baleares a don Eduardo López de Maturana, Comisario del Cuerpo General de Policía.

Lo que comunico a V. E. para conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 28 de julio de 1978.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20060 *ORDEN de 1 de junio de 1978 por la que se nombra a don Manuel Gala Muñoz Profesor agregado de «Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Manuel Gala Muñoz, número de Registro de Personal A42EC1241, nacido el 23 de abril de 1938, Profesor agregado de «Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.